SOLICITO MEDIDA CAUTELAR

Señor Juez Federal:

HECTOR ABEL VIANA, T° 116 F° 62, CUIL 20-26221041-4 con domicilio constituido en los Ciento Ocho 1130 Paso de los Libres por la representación acreditada en los autos caratulados "**AFIP-DGI C/ ARIZAGA RAÚL GUSTAVO P/ EJECUCIÓN FISCAL" (Expte. Nº 2678/2021) BD 681/80013/01/2021** a V.S. respetuosamente me presento y digo:

I.- Que, verificado los sistemas informáticos obrantes en esta dependencia y ante la falta de bienes suficientes según los registros para garantizar la totalidad de las deudas reclamadas en las mas de una ejecuciones vigentes contra el mismo ejecutado, solicito en garantía del crédito fiscal reclamado, se decrete respecto de la parte ejecutada **Inhibición General de vender y Gravar bienes** por ante el Registro de la propiedad Inmueble de la Provincia de Corrientes, mediante libramiento de oficio de rigor, autorizándose a la suscripta a intervenir en el diligenciamiento del mismo y por ante la Dirección Nacional de los Registros de la Propiedad Automotor, mediante sistema informático con el que cuenta mi mandante (SOJ AUTOMOTORES) o por Sistema DEOX.-

Proveer de conformidad. SERA JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by HÉCTOR ABEL VIANA
Date: 2024.02.07 10:22:14 ART